

Consejo de Facultad Acta 2019-17 del 13/08/2019

 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	ACTA DE REUNIÓN FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS		Acta 2019-17		
			Fecha		
	CONSEJO DE FACULTAD		Día	Mes	Año
			13	8	2019

<i>Tipo de reunión</i>	<i>Hora</i>		<i>Lugar</i>	<i>Programación Próxima reunión</i>		
	<i>Inicio</i>	<i>Fin</i>		<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>
Ordinaria	2:00pm	4:30 pm	Salón de los consejos	20	08	2019

<i>Integrantes</i>	<i>Cargo</i>	<i>Presente</i>
Sergio Iván Restrepo Ochoa	Decano	Si
Jenny Moscoso Escobar	Vicedecana	Si
Bernardo Ballesteros Díaz	Jefe Departamento de Ciencias Administrativas	Si
Martha Cecilia Álvarez Osorio	Jefa Departamento de Ciencias Contables	Si
Jorge Hugo Barrientos Marín	Jefe Departamento de Economía	Si
Lina María Grajales Vanegas	Jefa Departamento de Estadística y Matemáticas	Si
Nelson Lozada Óscar López Carvajal	Representante Profesor, Asiste Nelson Lozada	No
Carlos Eduardo Castaño Ríos	Director Centro de Investigaciones y Consultorías	Si
Ricardo Wills Gustavo Escobar	Representante de los egresados	No
Gilma Fabiola Flórez Garcés	Coordinadora Administrativa Unidad de Posgrados	Si
Elizabeth Santamaría Villa	Jefa de Servicios Administrativos	Si
Carlos Mario Martínez	Coordinador de Bienestar	Si
<i>Invitados</i>		

1. Orden del día

Se pone a consideración del orden del día

- Se pone a consideración de los consejeros el Acta 2019-16 para su aprobación.
Aprobado por unanimidad.

2. Del Decano, profesor Sergio Iván Restrepo Ochoa

2.1. Informe del Decano

- Graduación de las dos primeras egresadas del país del programa de desarrollo territorial en la sede de Oriente, se van a realizar notas periodísticas sobre este tema.
- Se presentará para el Consejo del 10 de septiembre la propuesta de la Unidad de Relacionamiento para la Facultad, con el fin de potencializar las relaciones con el sector externo mediante consultoría, egresados, prácticas, educación permanente, entre otros.
- El curso de +Talento por parte de Manpower se llevará este semestre a la región de Urabá, para los estudiantes de 8° y 9° semestre. Se debe proceder a un formulario de inscripción con nombre completo, semestre académico, formato de hoja de vida académica (la utilizada en el formato de pre-práctica usado por parte de la Universidad).
- Se negó por parte de la rectoría la ampliación de las dos plazas de medio tiempo a tiempo completo, de todas maneras, se seguirá insistiendo y no serán sacadas a concurso público de méritos.

3. De la Vicedecana, profesora Jenny Moscoso Escobar

- Revisión de minuta del Acuerdo de Facultad para la creación del Comité de Prácticas. Anexo 1
Se aprueba en primer debate y cuando se realice el segundo debate debe quedar claridad desde la Dirección Jurídica sobre la obligatoriedad representación de estudiantes en el comité. La Vicedecana queda con la responsabilidad de la consulta.
Los jefes revisan con los coordinadores de práctica el acuerdo.
- Acuerdo de Facultad en el cual se reglamentan y estructuran los comités de asuntos estudiantiles y regiones de la Facultad de Ciencias Económicas. Anexo 2
Se aprueba en primer debate y cuando se realice el segundo debate debe quedar claridad desde la Dirección Jurídica sobre la conformación de los comités. La Vicedecana queda con la responsabilidad de la consulta. Los jefes revisan el acuerdo.
- Se modifica por dos días la terminación del semestre 2019-1, debido a que el examen de admisión será de 3 jornadas y coincidía con el inicio de la semana de exámenes finales, por tanto, se modifican las fechas de la semana de evaluación y de habilitaciones y validaciones.

Esta modificación en 2019-1 conlleva a aplazar una semana el inicio del semestre 2019-2, debido a los trámites internos de admisiones y registro, sumado a que si quedaba igual

la programación a la aprobada en febrero se debe garantizar que el 100% de las notas se encuentren registradas el mismo 08 de octubre, con lo cual se recomienda aplazar una semana el comienzo de 2019-2.

Los consejeros luego de revisar al detalle las fechas propuestas y conocer el proceso interno que realiza admisiones para la oferta y matrícula de los estudiantes, consideran adecuada los cambios de los calendarios 2019-1 y 2019-2. Se aprueban los calendarios.

2019 - I		
	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
Matrículas	17 de mayo de 2019	17 de mayo de 2019
Ajustes de Matrícula	21 de mayo de 2019	27 de mayo de 2019
Tanda Inversa	21 de mayo de 2019	21 de mayo de 2019
Ajustes Vicedecanato	23 de mayo de 2019	24 de mayo de 2019
Clases	20 de mayo de 2019	21 de septiembre de 2019
Límite para evaluar el 40%	03 de agosto de 2019	
Exámenes Finales	24 de septiembre de 2019	30 de septiembre de 2019
Habilitaciones y Validaciones	1 de octubre de 2019	08 de octubre de 2019
Terminación Oficial	08 de octubre de 2019	

2019 - II		
	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
Matrículas	16 de octubre de 2019	16 de octubre de 2019
Ajustes de Matrícula	18 de octubre de 2019	24 de octubre de 2019
Tanda Inversa	18 de octubre de 2019	18 de octubre de 2019
Ajustes Vicedecanato	21 de octubre de 2019	22 de octubre de 2019
Clases	21 de octubre de 2019	07 de marzo de 2020
Límite para evaluar el 40%	20 de diciembre de 2019	
Exámenes Finales	09 de marzo de 2020	14 de marzo de 2020
Habilitaciones y Validaciones	16 de marzo de 2020	21 de marzo de 2020
Terminación Oficial	22 de marzo de 2020	

- Se recuerda a todos los jefes de departamento la pertinencia de terminar el proceso de programación académica asignando docentes, así como los horarios y cambios que sean necesarios en cada programa, acompañados de la vicedecanatura. Esta gestión se había solicitado para el 26 de julio y la fecha ha pasado; es importante tener en cuenta que la programación con los jefes apenas es el inicio del proceso, toda vez que a partir de allí se ingresa la programación en mares con el fin de generar las boletas de contratación en el mes de septiembre y son casi 200 contratos de cátedra.

3.1. Asuntos profesoriales

3.1.1. Solicitud de apoyo económico del profesor Germán Mira para la Cuarta Feria de inglés y Tercer Coloquio de pregrado a realizarse el 31 de octubre de 2019. Anexo 3.

Se aprueba por unanimidad, se solicita a la Coordinación de Bienestar apoyar a Germán en este evento.

3.1.2. Solicitud de aval para solicitud de apoyo económico al Fondo Patrimonial de la Vicerrectoría de Docencia del profesor José Enrique Arias para asistir como ponente a Altec 2019 (Asociación Latino-Iberoamericana de Gestión Tecnológica), del 30 de octubre al 1 de noviembre de 2019. Anexo 4.

Se aprueba por unanimidad.

3.1.3. Solicitud de aval para solicitud de apoyo económico al Fondo Patrimonial de la Vicerrectoría de Docencia de la profesora Catalina para asistir como estudiante al “Centre for International Macroeconomic Studies Summer Course on DSGE Modelling in University of Surrey”, del 9 al 14 de septiembre de 2019. Anexo 5.

Se aprueba por unanimidad.

4. Informe de los consejeros

4.1. Centro de Investigaciones y Consultorías

Sin informe

4.2. Unidad de Posgrados y Educación Permanente – UPEP

Solicitudes estudiantiles

Estudiante y Programa	Solicitud	Justificación	Recomendación	Decisión
CC 74378737 MBA	Reserva de cupo	Solicitó apoyo en la empresa y le responderán en octubre	El Coordinador recomendando autorizar la reserva	Si
CC 30390996 MPP		Trabaja en la fiscalía y debe desplazarse fuera de Medellín.		Si
CC 80778197 MGH		Sapiensa no aprobó el crédito		Si
CC 39351185 CC 43430462 MCFyG 1	Prórroga	Manifiestan que requieren más tiempo para terminar el proyecto	Aprobar	Si
CC 93393057 CC 1039457677 MCFyG 1				Si

Consejo de Facultad Acta 2019-17 del 13/08/2019

CC 3385714				Si
CC 1036615366 MGH 1	Cancelar 2019 I y reingreso a prórroga en 2019 II	Dificultades laborales para terminar proyecto	El Director del proyecto es el Coordinador Académico del Programa y avala las solicitudes	Si
CC 71371227 MGH 1		Dificultades para acordar tiempos de asesoría		Si
CC 32092466 MGH 1		Dificultad en el proceso de asesoría		Si
CC 39358370 MGH 1		Dificultad laborales y en el proceso de asesoría		Si
CC 1036925116 MECO 13		Manifiesta dificultad para procesar datos de su trabajo de grado	El Director del proyecto es el Coordinador Académico y avala la solicitud	Si
CC 1017183102 MPP 2		Manifiesta dificultad para procesar datos de su trabajo de grado	El Director del proyecto avala la solicitud	Si
CC 43163931 CC 80246769 MBA 12		Incapacidades dificultades familiares	El Director del proyecto	Si
CC 1128407571 MBA 16		Matricula extemporánea	Pendiente de tramites de exención	Aprobar
CC 98647456 MBA 16	Pendiente de venta de un inmueble			
CC 1063285187 EESP 22	Pendiente de aprobación de crédito ICETEX			
CC 1020458873 Maestría en Economía	Matricula extemporáne a	Dificultades con el desembolso del dinero, porque Bancolombia le	Aprobar	Si
CC 98710760 MBA		Exención por ser docente de cátedra		
C.C 43252014 MF C-6		Reconocimiento de materias		
CC 1018431949 EGT		Aún no le han desembolsado el dinero para ICETEX		
CC 39447697 MPP		Pendiente de aprobación de crédito ICETEX		
CC 1037630766 MBA		Exención por ser docente de cátedra		

CC 32354987 EGT		Licencia de maternidad		
--------------------	--	------------------------	--	--

Se realiza un llamado a los jefes de departamento, para que los coordinadores de posgrados en sintonía con los directores de tesis estén al tanto de los estudiantes que necesiten tramitar la prórroga en los tiempos adecuados y no de manera extemporánea como se está presentando, generando en muchas ocasiones insatisfacciones por parte de los estudiantes por que los directores les informan a última hora.

Educación permanente

Proyecto Comfama

- El 12 de agosto se inicia la jornada informativa y registros en el servicio público de empleo en la sala de cómputo de la Facultad, se está haciendo la convocatoria a egresados y estudiantes de últimos semestres.
- En agosto se espera realizar 17 cursos en la Ciudad de Medellín y cinco cursos en diferentes municipios.
- En lo que va corrido del año se han certificado 2.635 personas y se ha ejecutado aproximadamente el 65% del presupuesto. Han participado como nómina, 5 colaboradores en el área administrativa, dos auxiliares SEA y 39 docentes que son 50% egresados FCE, 40% egresados UDEA y 10 profesionales de otras universidades.

Habilidades y Competencias

Semestre	Curso	Modalidad	Sede	Estado	Preinscritos	Inscritos pagos
2019-2	Microsoft SQL server + acces	Presencial	Medellín	En curso	37	30
2019-2	Análisis y Visualización de Datos con Power BI + Excel(Power Pivot)	Presencial	Medellín	Cancelado, no se completó el cupo mínimo de inscritos para habilitar el pago, se aplazó en varias oportunidades	18	0
2019-2	Aplicaciones Microsoft	Presencial	Medellín	En curso	18	8
2019-2	Excel intermedio	Presencial	Medellín	En curso	42	32
2019-2	Excel Estadístico	Presencial	Medellín	En curso	36	24
2019-2	Diplomado de Formación para facilitadores	Presencial	Medellín	En oferta	18	0
2019-2	Software administrativo y financiero magister	Presencial	Medellín	Realizado	35	14
2019-2	Excel Intermedio grupo 2	Presencial	Medellín	En curso	40	31
2019-2	Excel Básico Intermedio	Presencial	Medellín	En oferta	8	0
2019-2	Excel avanzado Oriente Grupo 1	Presencial	Oriente	En inscripciones	25	0
2019-2	Excel avanzado Oriente	Presencial	Oriente	En inscripciones	12	0

	Grupo 2					
--	---------	--	--	--	--	--

Oferta de Extensión

- El 9 de agosto se dio inicio al diplomado en formulación de proyectos ofrecido en la seccional Occidente con sede en Santa Fe De Antioquia. Cuenta con 21 preinscritos y 10 pagos (número mínimo para punto de equilibrio), se está reforzando el tema del pago vía telefónica.
- El 12 de agosto inicia la quinta versión virtual del diplomado Evaluación Económica en Salud, cuenta con 23 preinscritos y 14 pagos (número mínimo 12).

4.3. Departamento de Ciencias Contables

- Continúan las reuniones con profesores de diferentes proyectos de aula y Unidades de Organización Curricular – UOC, para efectuar un mejoramiento a los mismos para el semestre 2019-1, así como la realización de los grupos focales para realizar la evaluación del currículo.
- Los días 6 y 8 de agosto se realizaron dos conversatorios sobre ramas de la contabilidad, los cuales estuvieron enfocados en la contabilidad de gestión, administrativa y de costos, y la contabilidad pública, estatal u oficial, respectivamente, las cuales han tenido muy buena acogida y han tenido un alto nivel académico. Las mismas están siendo grabadas para efectos de subirlas al canal Youtube que tiene el Grupo de Investigación GICCO.
- Frente al Reglamento de Trabajo de Grado del Departamento de Ciencias Contables, ya se terminó de revisar con el profesor Carlos Eduardo Castaño y se tiene la versión definitiva. Esta misma ya fue también revisada por el Comité de Carrera del Departamento. Anexo 6.
- En el Comité de Carrera del Departamento se comenzó el análisis del Decreto 1330 de 2019, detectando los siguientes puntos importantes:
 - El Decreto establece que los Programas deben elaborar un Plan de Contingencia para los lugares en los cuales se tienen estudiantes en formación, pero no se tiene Registro Calificado porque el mismo se venció, en el cual se muestre que las condiciones mínimas de calidad se mantienen. Este Plan de Contingencia debe ser enviado al Ministerio de Educación Nacional, quien se encargará de hacerle el seguimiento al mismo, con el fin de garantizar que los estudiantes que de ese programa egresan tienen calidad, de lo contrario el título otorgado no será válido.
 - Esto lo debemos hacer nosotros inicialmente para Oriente dado que actualmente el Registro Calificado de esta Seccional está vencido y tenemos estudiantes que

ahora en el segundo semestre de este año se graduarán. Por ello es necesario que se lleve a la Vicerrectoría de Docencia esta inquietud, con el fin de determinar si la Universidad para estos casos establecerá un formato de informe o de plan para la elaboración de los diferentes programas.

- Igualmente analizamos el vencimiento del Registro Calificado en las demás sedes en donde estamos funcionando y nos encontramos con lo siguiente:
 - Medellín: Se vence el 23 de enero de 2022
 - Turbo: Se vence el 19 de noviembre de 2020
 - Cauca: Se vence el 2 de enero de 2021
 - Andes: Se vence el 2 de enero de 2021
- Es importante solicitar a la Vicerrectoría de Docencia y a la Oficina Jurídica de la Universidad una exposición sobre el tema, dado que existen muchos vacíos para el entendimiento del Decreto, lo cual obedece básicamente al funcionamiento de lo allí establecido.
- Uno de los aspectos que se analizó en la reunión, es si realmente es conveniente para el Programa elaborar un Único Registro Calificado, y teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 1330, pensamos, con lo que hemos discutido hasta el momento, que lo mejor sería tener un Registro Calificado para Medellín y un Único Registro Calificado para las Regiones, el cual se extendería de una de las sedes grandes de Regiones, como por ejemplo Oriente o Apartadó.
- Lo anterior lo decimos por dos razones básicamente:
 - No afectar la acreditación de alta calidad del Programa de Medellín.
 - El Decreto establece que para que haya un Único Registro Calificado, es necesario que todos los Programas y en todas las Sedes se tengan los mismos criterios de calidad y las mismas condiciones, lo cual no es cierto. Del análisis que realizamos inicialmente, encontramos las siguientes diferencias entre el Programa de Medellín y el que se ofrece en las regiones:
 - Aspectos curriculares: En los componentes pedagógicos y didácticos, los componentes de interacción, por ejemplo, el tema de las prácticas académicas de los estudiantes, las cuales son difíciles y complejas en las regiones.
 - Organización de actividades académicas y proceso formativo: El manejo de la oferta por cohortes, el cumplimiento de las horas presenciales y de trabajo independiente y la modalidad concentrada, concepto que consideramos que casi que es creado por la Universidad de Antioquia.

- Presencia de los profesores de acuerdo a la modalidad en las regiones y la selección de los mismos en las regiones.
- Teniendo en cuenta lo planteado en el último Consejo de Facultad, se realizó el análisis de la necesidad de plazas de profesores de tiempo completo para el Departamento, encontrando que actualmente tenemos 18 profesores de tiempo completo en Medellín y 4 de regiones, pues dos profesores que teníamos en Medellín que eran de Regiones por solicitud de Regionalización su plan de trabajo debe ser organizada para Regionalización, lo cual implica, que el apoyo que esas dos plazas le iban a dar al Departamento para el desarrollo de la jornada nocturna ya no lo tenemos, y la necesidad es de 34.2 profesores de tiempo completo, lo cual significa que tenemos una diferencia negativa de 16 profesores sólo para Medellín.
- Para las regiones se está haciendo una propuesta que tenga en cuenta lo siguiente:
- No tenemos oferta permanente en ninguna región, solo la podríamos tener en Oriente, pero no tenemos Registro Calificado y no podríamos hacer por cuestiones de espacio
- En algunas regiones tenemos 2 cohortes, tenemos una con 3 y otra con 4.
- No en todos los semestres ofrecemos los mismos proyectos de aula, y además no todos son del Core del Departamento, es decir, que no hacen parte de la Ruta Crítica que nosotros hemos definido.
- Analizando lo indicado previamente, se nos ocurre que el análisis para regiones lo podemos hacer de la siguiente manera:
 - Buscar un promedio de proyectos de aula que se ofrezcan por semestre de la Ruta Crítica en las regiones.
 - Teniendo en promedio 4 regiones en las cuales se ofrezca el Programa cada semestre.
 - Que en cada región en la cual estemos tengamos dos cohortes activas.
 - Que la admisión sea de 50 personas por cohorte, tal y como se ha venido haciendo hasta ahora.
- *Se anexa archivo en Excel con el análisis de necesidad de profesores de tiempo completo para el Programa de Contaduría Pública para Medellín.*

4.4. Departamento de Ciencias Administrativas

- Con la implementación de la nueva versión 8 del programa se hizo necesario, previo análisis con la Vicedecanatura y el comité de carrera de la capacidad de aulas y número proyectado de grupos, de realizar modificación a algunas materias con prerrequisitos ordenadores. Se presentan Acuerdos de Facultad para aprobación.

- La profesora Liliana Gutiérrez se reintegra de su comisión de estudios el 12 de agosto de 2019. Se está tramitando contrato del profesor Henry Arenas en una plaza prestada de Contaduría hasta el mes de diciembre y condicionada al reintegro del titular. Se solicita al Decano y al Consejo seguir insistiendo ante las directivas en la creación de una plaza para este importante rol.
- Se solicitó a Contaduría realizar con nuestro programa de manera conjunta la gestión de solicitud de apoyo a Regionalización para la contratación de docentes que sirvan los cursos de refuerzo y preparación a las pruebas Saber pro a los dos programas.
- El próximo 15 y 21 de agosto de 2019 de 6 a 9 PM en ambas fechas y en el Edificio de Extensión, se realizará un seminario dirigido a estudiantes de los posgrados y organizado por el grupo Gestor del Departamento denominado Masterclass con el tema: ¿Cómo mejorar el desempeño sostenible de las organizaciones? Un enfoque físico y Social con el profesor Sjors Witjes de Radboud University de Holanda que está en pasantía trabajando con el grupo.
- Segundo debate de Acuerdo de Facultad por medio del cual se modifica el régimen de prerrequisitos del plan de estudios del programa de Administración de Empresas versión 8 sede Medellín. Anexo 7.

Se aprueba por unanimidad.

- Segundo debate de Acuerdo de Facultad por medio del cual se modifica el régimen de prerrequisitos del plan de estudios del programa de Administración de Empresas versión 3 para todas las sedes y seccionales donde se oferta el programa. Anexo 8.

Se aprueba primer debate sin correcciones, queda pendiente la aprobación del segundo debate en el próximo Consejo.

4.5. Departamento de Estadística y Matemáticas

Sin informe.

4.6. Departamento de Economía

- **Maestrías**

Cambio de Coordinación en la **Maestría en Economía**, asume el profesor Carlos Felipe Gaviria. El profesor Wilman Gómez es el nuevo representante de los profesores del programa en el Comité de la Maestría. Se abre la cohorte 17 del programa (por ahora) con 7 matriculados, entre ellos tenemos 4 jóvenes investigadores asociados a la alianza

EFI en el marco de Colombia Científica y contamos con una plaza adicional de Estudiante Instructor, teniendo entonces 3 estudiantes con este beneficio cuya contraprestación es carga lectiva a lo largo de los cuatro semestres.

Hacer mención de reconocimiento al profesor Hector Mauricio Posada, por su labor en la Maestría.

Se abre la cuarta cohorte de la **Maestría en Políticas Públicas**, con 9 estudiantes matriculados. Por fortuna se logró el equilibrio financiero, incluyendo el traslado de parte del excedente de la cohorte 3. Esperamos que este sea el año de la consolidación del programa.

- **Acreditación**

Como saben el documento de autoevaluación con fines de acreditación de la Maestría en Economía está radicado hace 9 meses en el Ministerio de Educación (CNA), estamos a la espera de visita de pares. De igual modo, el documento de autoevaluación con fines de re-acreditación del programa de Economía está radicado en el CNA (montado en SACES) y estamos a la espera de visita de pares.

- **Proyecto de Nuevos programas**

Como todos ya saben el documento para obtener el registro calificado de la Especialización en Evaluación Económica en Salud está radicado en el Ministerio de Educación.

El documento Maestro para la creación del Doctorado en Economía está bastante adelante, con alrededor del 60% de avance, esperamos terminarlo en noviembre para la socialización y respectivo aval del Consejo de Facultad.

- **Saber-Pro**

El pasado sábado 3 de agosto se llevó a cabo el simulacro de las pruebas Saber-pro, para los estudiantes de Economía, y para los de Desarrollo Territorial el próximo miércoles 14 de agosto.

A propósito de Desarrollo Territorial, recordarles que en 2019-2 inicia la primera cohorte del programa en Urabá. En los próximos grados tendremos nuestra primera egresada del programa, hecho que no pude dejarse pasar por alto.

Se graduaron las dos primeras estudiantes del pregrado en Desarrollo Territorial.

- **Seminarios, Borradores y Boletín del Departamento**

EL miércoles 14 de agosto reiniciamos los **Seminarios del Departamento**, con periodicidad semanal. Invito nuevamente a los profesores del Departamento a participar activamente, no solo con asistencia sino con presentaciones. El Seminario es de particular interés para estudiantes de las Maestrías. Este ciclo lo inicia el profesor e investigador Fernando Jaramillo Mejía de la Universidad del Rosario.

La convocatoria a los **Borradores del Departamento** es permanente, para el número que acaba de publicarse cuyo autor es Jaime Horacio Montoya, y en adelante, la serie Borradores contará con un Comité Editorial integrado por los tres miembros internos (del Departamento) con asiento en el Comité Editorial de Lecturas de Economía. Recuerden que, previa evaluación, los Borradores pueden otorgar bonificación a los autores de la Universidad.

A propósito de **Lecturas de Economía**, el profesor Carlos Vasco es el director en propiedad. Desde el Departamento le deseamos éxitos y le ofrecemos todo el apoyo para su labor a la cabeza de la revista. A la profesora Catalina Granda le hacemos un reconocimiento especial y le agradecemos profundamente por su destacada labor al frente de la revista, que la puso en la élite de la publicación científica en el área de economía en Colombia.

Decano dice que es triste que los profesores de economía de planta no se quieran hacer cargo de la dirección de la revista lecturas de economía.

El **Boletín del Departamento** es importante para la visibilidad de lo que hacemos en todos los frentes, publicaciones, aparición en medios, congresos, etc. Insisto en que la información consignada allí es valiosa y queda un registro documental de lo que cada uno de ustedes hace en torno a los tres ejes misionales. Recientemente enviamos la encuesta para su activa participación.

- **Colombia Científica**

Recordarles que entre los proyectos institucionales de largo plazo en los que participan buena parte de los profesores del Departamento asociados a las áreas de Macroeconomía y Macroeconomía están los proyectos “*Ciudades colombianas como escenarios para la inclusión social*” y “*Aspectos macroeconómicos e institucionales sobre las causas y consecuencias de la informalidad*” de la Alianza EFI. Además, del proyecto “*Evaluación económico-ambiental de alternativas de aprovechamiento de recursos renovables regionales para la generación de energía eléctrica*” de la Alianza SENECA, ambas alianzas en el marco de Ecosistemas Científicos de Colombia Científica. Estos proyectos suponen no solo alta producción académica para los profesores vinculados, sino la incorporación de Jóvenes Investigadores que fortalecen las maestrías, estudiantes

egresados de nuestros en programas realizando doctorado y la posibilidad de adquirir software y hardware, entre otros rubros a financiar.

5. Informes de Comités de Asuntos Estudiantiles

5.1. De Ciudad Universitaria

Sin informe

5.2. De Regiones

Sin informe

6. Compromisos

<i>Responsable</i>	<i>Actividad</i>	<i>Fecha de entrega</i>
Jenny Moscoso Escobar	Claridad desde la Dirección Jurídica sobre la obligatoriedad representación de estudiantes en el comité en el comité de prácticas.	Sujeto a respuesta de jurídica.
Jefes de departamento	Revisión del comité de prácticas con los coordinadores de prácticas.	Segundo debate
Jenny Moscoso Escobar	Claridad desde la Dirección Jurídica sobre la conformación de los comités de asuntos estudiantiles de Medellín y Regiones.	Sujeto a respuesta de jurídica.
Jefes de departamento	Revisión de los comités de asuntos estudiantiles de Medellín y Regiones.	Segundo debate
Sergio Restrepo Ochoa	Propuesta Unidad de Relacionamiento para la Facultad	Septiembre 10

Próxima reunión extraordinaria el 20 de agosto de 2019



SERGIO IVAN RESTREPO OCHOA
Decano
Presidente



JENNY MOSCOSO ESCOBAR
Vicedecana
Secretaria

